



CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO

Acuerdo de Concejo N° 106-2013

Callao, 29 de octubre de 2013

EL CONCEJO MUNICIPAL PROVINCIAL DEL CALLAO, visto el Dictamen N° 62-2013-MPC/SR-CAM de la Comisión de Administración, en Sesión Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2013, con el voto UNÁNIME del Cuerpo de Regidores y en ejercicio de las facultades conferidas al Concejo por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y su Reglamento de Organización Interior, aprobado por Ordenanza Municipal N° 000034-2004; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en el artículo 9 numeral 25 establece que son atribuciones del Concejo Municipal aprobar la donación o cesión en uso de bienes muebles e inmuebles de la Municipalidad a favor de entidades públicas o privadas sin fines de lucro y la venta de sus bienes en subasta pública;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 019-2013 se aprobó el Convenio Marco de Cooperación para la Atención de Actividades de Mantenimiento de la Infraestructura Urbana del Callao entre el Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. y la Municipalidad Provincial del Callao;

Que, mediante el Acuerdo de Concejo N° 073-2013 se aprueba la Adenda N° 1 al Convenio Marco de Cooperación para la Atención de Actividades de Mantenimiento de la Infraestructura Urbana del Callao entre el Fondo Municipal de Inversiones del Callao S.A. y la Municipalidad Provincial del Callao el mismo que en su numeral 5.2 señala que las actividades de mantenimiento requeridas por la población así como las necesidades expuestas por la diferentes Gerencias de la Municipalidad deberán ser aprobadas por Resolución de Gerencia Municipal;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 606-2013-MPC/GM del 4 de setiembre de 2013 se aprueba el expediente técnico de la actividad "Pintado de Fachadas en la Ciudad Satélite Santa Rosa- Cercado del Callao", con un presupuesto de S/.3'304,188.83 incluido I.G.V. y plazo de ejecución de seis meses;

Que, la Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación mediante Memorando 546-2013-MPC-GGAJC señala que al haberse suscrito entre ambas partes un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para la ejecución y atención de actividades de mantenimiento de la infraestructura urbana del Callao, resulta necesario que la Municipalidad Provincial del Callao encargue la ejecución de la citada actividad bajo los alcances de las cláusulas establecidas en el Convenio Marco y su Adenda en beneficio de los habitantes del Callao y del público en General; así también correspondería, que la misma sea calificada como una donación la cual debe ser aprobada por el Concejo Municipal, por el monto establecido en el expediente técnico elaborado por FINVER Callao S.A.;



Estando a lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Concejo Municipal Provincial del Callao;

ACUERDA :

1. Aprobar la donación del "Pintado de Fachadas en la Ciudad Satélite Santa Rosa, Cercado del Callao" a favor de los vecinos, propietarios y contribuyentes de la mencionada ciudad satélite, hasta por un monto máximo de S/. 3'304,188.83 (tres millones, trescientos cuatro mil, ciento ochenta y ocho con 83/100 nuevos soles), de acuerdo al expediente técnico elaborado por el Fondo Municipal de Inversiones Callao - FINVER CALLAO S.A., el mismo que ha sido aprobado por Resolución de Gerencia Municipal N° 606-2013MPC/GM.
2. Encargar a la Gerencia Municipal, Gerencia General de Administración y al Fondo Municipal de Inversiones Callao - FINVER CALLAO S.A. realizar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

29 OCT 2013

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL

ALEXANDER DIAZ PINEDO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL
07 NOV 2013 1352
Fecha: 2013
Hora: 2:22
Reg: